

120

Existe una interesantísima y detallada Relación de los vecinos y moradores que residen en esta villa el día 10 de julio, al ser atacada por los franceses (141), enviada a la Corona y al Consejo de Indias por el gobernador Angulo, según la certificación que al efecto expidió en el pueblo de Guanabacoa, el 20 de diciembre de 1555, el escribano del Cabildo Francisco Pérez de Borroto, tomando los datos "del libro de cabildo e vecindad desta villa de San Cristóbal de la Havana".

Eran los siguientes los vecinos del sexo masculino con que contaba la villa de La Habana el referido 10 de julio de 1555:

Vecinos

"Juan de Rojas, Regidor, hombre que por su aspeto parece de sesenta años para arriba.

Pero Velazquez, de la misma edad, antes mas que menos.

Pero Blasco, Regidor, casi de la misma edad, conforme a su aspeto.

Antonio de la Torre, Regidor, por su aspeto parece de edad de mas sesenta e cinco años.

Alonso de la Reina, de edad de mas sesenta años conforme a su aspeto enfermo, e sustentase sobre un bordon.

Baltasar de Avyla, onbre enfermo; parece por su aspeto de sesenta e cinco años.

Francisco Martín, viejo decrépito; confiesa ser de edad de noventa años.

Alonso Lopez; vegesimo, que confiesa tener mas hedad questotro Francisco Martin.

Bernaldo Nieto, onbre enfermo e al parescer de hedad de cinquenta años.

El alcaide Juan de Lovera, Regidor.

Juan de Inystrosa, alcalde.

Juan Gutiérrez, alcalde.

Calisto Calderon, alguacil mayor.

Diego de Soto.

Alonso de Rojas.

Anton Rezio.

Ambrosio Hernandez.

Bartolome Cepero.

Juan Nuñez.

Sebastian Bianco.

Francisco de Rojas.

Juan Diaz Albañyr.

Bartolome Bazago.

Tomas Daca.

Maestre Juan Carpintero.

Domyngo Alonso.

Gonzalo Rodriguez.

Juan Ginoves.

Francisco de Aguylera.

Antón Alonso.

Martyn Ruiz.

Cristoval Galindo.

Francisco Perez de Borroto.



- Rodrigo Martyn.
- Pero Andres.
- Diego de Cordova.
- Diego de Talavera, sastre.
- Francisco Ginoves.

Moradores

- Carlo Florentin, mercader.
- Andrian Flamenco.
- Pedro de Zubiarrá.
- Machín de Sagartigui.
- Juan de Oliver, mercader.
- Estevan Sanchez, carpintero.
- Fernando Alonso.
- Francisco Flamenco, pregonero.
- Juan Flamenco, criado del governador.
- Juan Martin.
- Domingo, calafate.
- Carrillo, clérigo.
- Nicolao, carpintero."

De estos 51 vecinos, de los cuales 7 se encontraban inútiles por vejez y 2 por enfermedad, según se ha visto, murieron 17 a manos de los franceses comandados por el pirata Sores, quedando reducida en 20 de diciembre la población de la villa a sólo 34 vecinos y moradores, que fueron los siguientes:

- "Juan de Rojas, Regidor, antes contenydo.
- Pero Velázquez.



Pero Blasco.

Antonio de la Torre.

Alonso de Reina.

Baltasar Dávila.

Francisco Martyn.

El alcaide Juan de Lovera.

Juan de Inystrosa, alcalde.

Juan Gutiérrez.

Calisto Calderón.

Diego de Soto.

Alonso de Rojas.

Anton Recio.

Ambrosio Fernandez.

Bartolome Cepero.

Juan Ginoves.

Bartolome Bazago.

Domyngo Alonso.

Martyn Ruiz.

Francisco Perez de Borroto.

Rodrigo Martyn.

Alonso de Reyna.

Pero Andres.

Cristoval Velazquez.

Diego de Talavera.

Francisco Ginoves.

Antonio de Çorita.

Francisco Mexia.



Moradores

Juan de Oliver, mercader.

Orejon, criado de Juan de Rojas.

Juan Montañes, criado de Juan de Rojas e su estanciero,

Luis Hernandez, criado de Pero Velazquez, que reside en su estancia e Matanzas.

Pablo Flamenco."

De la población femenina de la villa en esa fecha sólo tenemos la noticia que aparece en la Relación... (142) enviada por el Cabildo a S. M. sobre el asalto de La Habana por Sores, de que quedaron viudas 10 u 11 mujeres.

En varias actas de este período aparecen mencionadas algunas mujeres, tanto blancas como negras.

En las últimas elecciones de estos quince años, o sean las de 1.º de enero de 1565, votaron para elegir dos regidores los siguientes vecinos:

Alonso de Rojas, Diego Lopez Duran, Alonso Suárez de Toledo, Francisco Dávalos, Pero Blasco, Antón Recio, Diego de Soto, Juan Pérez de Arteaga, Pero Castilla, Juan de Llerena, Diego de Miranda, Gaspar Perez de Borroto, Miguel de Alquizar, Nicolau Ginovez, Francisco Nuñez, Francisco de Zamora, Silvestre Martín, Francisco Perez de Borroto, Sebastián Lopez, Ruíz Gonzalez Menavente, Antonio Zua-zo, Antonio de la Torre, Juan de Inistrosa, Figura, además, en esa acta el nombre del gobernador Diego de Mazariegos, que presidió el Cabildo.

En el cabildo de 3 de julio de 1562 encontramos un cálculo aproximado de la cantidad y precios de los comestibles que consumían

anualmente los vecinos de la Villa, pues al tratarse de echar sisa sobre algunos bastimentos para "sacar el agua de la Chorrera", se dice que podrán lograrse 480 ducados cada año, repartidos en la forma siguiente:

"Pesarase cada un año en este pueblo trescientas reses vacunas, vale arrelde é medio de vaca un real tiene una vaca sesenta arrel-des, quitando á cada arrelde dos onzas se saca de las trescientas, cuatrocientos e treinta e siete reales, con algunos puercos que se pesan por año se sacara de la carne cincuenta ducados; gastarase en el pueblo en cada un año dos e cincuenta pipas de vino, tiene una pipa diez é ocho arrobas, é una arroba treinta é dos cuartillos, vale un cuartillo de vino un real, sacandose de cada cuartillo un maravedís sale cada pipa en un ducado é medio é son trescientos é sesenta é cinco ducados; pesarase en este pueblo en cada año cincuenta quintales de jabon tiene cada quintal cien libras vale cada libra dos reales sacandose de cada libra una onza sale de cada quintal doce reales é medio que son por año en los cincuenta quintales cincuenta é seis ducados e nueve reales".



N o t a s :

(141).- Colección de documentos inéditos... Segunda Serie publicada por la Real Academia de la Historia, t. VI, III, De la Isla de Cuba, cit., p. 429-434.

(142).- Colección de documentos inéditos... Segunda Serie publicada por la Real Academia de la Historia, t. VI, III, De la Isla de Cuba, cit., p. 386-427.

